SE PUBLICA LOS LUNES MIERCOLES Y VIERNES

Las disposiciones de las Autoridades, escento les

Luego que los Bres. Alcaldes y Secretarios reci-bandos números del Bolevin que correspondan al distrito, dispondria que se die un sjomplar en el mi-so céntimos el trimestre y 12 pesetas 50 céntimos el trimestre y 12 pesetas 50 céntimos el semestre, paga-tio de costumbre donde permanecera hasta el recibo

del número siguients.

Los Secretarios cuidarén de conservar los Bolzdernacion due depeta verificarse cada ago

dos al solicitar la auscricion.

Números sueltos 25 céntimos de pessia.

que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialments; asimismo coalquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimane de las mismas; lo de interés particular prévie el pago de 25 céntimos de peseta, por cada linea de insercion.

AUVERTENCIA BULTORIAL

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del dia 28 de Fobrero.) PRESIDENCIA DEL CORSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. v Augusta Real Familia continuan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA...

ARDEN PÚBLICO.

Circular.—Núm. 128.

Habiéndose extraviado à Fausto Onintanilla, vecino de Urdiales del Paramo, una vaca de las señas que se expresan à continuacion; encargo a todas las autoridades dependientes de la mia procedar a su busca, participándolo si fuese hallada a su dueño para que se presente a recojerla, abonando los gastos que hubiera causado.

Leon Febrero 20 de 1884.

El Gobernador, José Ruiz Corbalán.

Señas de la vaca.

Edad de 8 a 9 años, pelo rojo, bozo blanco, astas abiertas. La falta un diente.

SECCION DE FOUEATO.

Minns.

DON JOSÉ RUIZ CORBALÁN, GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PRO-VINCIA.

Hago saber: que por D. Alfonso Garcia Morales, vecino de esta ciudad, como apoderado de D. Julio Ernesto Carlin, se ha presentado en la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia en el dia 5 del mes de Febrero á las doce de su ma-

nana una solicitud de registro pidiendo 12 perternencias de la mina de cobre y cobalto llamada Violetta, sita en término comun del pueblo de Gallegos, Ayuntamiento de Santa Maria de Ordas, y paraje llamado las roeas, y linda al N. peña beta, al S. el pueblo, al E. tierra de la fuente y al O. la dehesa y la iglesia de Agrados; hace la designacion de las citadas 12 pertenencias en la forma signiente:

Se tendrá por punto de partida una calicata situada en el citado paraje de las rosas à la derecha del camino que pasa para Agrados, con mineral de cobre à la viste, la citada calicata de donde se medirán 100 metros del N., 100 metros al S., 300 metros al E. y 300 metros al O., quedando así cerrado el rectángulo segun lo prevenido por la ley: ...

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, he admitido definitivamente por decreto de este dia la presente solicitud, sin perjuicio de tercero; lo que se anuncia por medio del presente para que en el término de sesenta dias contados desde la fecha de este edicto, puedan presentar en este Gobierno sus oposiciones los que se consideraren con derecho al tudo o parte del terreno solicitado, segun previene el art. 24 de la ley de mineria vigente.

Leon 11 de Febrero de 1884. José Ruiz Corbalán.

Hago saber: que per D. Urbano de las Cuevas, vecino de esta ciudad, como apoderado de Mr. Willson Sowirby, se ha presentado en la Seccion de Fómento de este Go-

bierno de provincia en el dia 19 del 1 mes de Febrero a las doce de su manana una solicitud de registro pidiendo 63 pertenencias de la mina de aluviones auriferos llamada Víoleta, sita en término comun del pueblo de Ponferrada, Ayuntamiento del mismo, y sitio de la granja, y linda al N. y O. con el rio Sil, al S. con finca de D. Felipe Fernandez y al E. con otra do D. Isidro Rueda; hace la designacion de las citadas 63 pertenencias en la forma siguiente:

Se tendra por punto de partida el angulo N. O. de una finca de D. Felipe Fernandez, vecino de Ponferrada, cuyo ángulo está colindante con un camino de servidumbro y otro que se dirije al pueblo de Santo Tomás, el referido punto de partida està relacionado con una visual à la cuspide de la casa de D. Adriano Curiel, vecino de Santo Tomás á los 100° y otra visual o la cuspide de la torre de Nuestra Señora de la Encina a les 194°, desde el punto de partida se medirán 700 metros en direccion N. E. v fijará la 1.º estaca, desde esta con un ángulo de 90° se medirán 600 metros en direccion S. E. y fijará la 2. estaca, desde esta con un ángulo de 90° en direccion S. O. se medirán 900 metros y colocará la 3.º estaca, desde esta con un angulo de 90° en direccion N. O. se medirán 700 metros y colocara la 4.º estaca, con un angulo de 90° en direccion N. E. se mediran 900 metros y colocará la 5.º estaca y desde esta se medirán 100 metros hasta intestar con la 1.º estaca, quedando así cerrado el rectangulo de las 63 pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este

interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, he admitido definitivamente por decroto de este dia la presente solicitud, sin perjuicio de tercere; lo que se anuncia por medio del presente para que en el termino de sesenta dias contados desde la fecha de este edicto, puedan presentar en este Gobierno sus oposiciones los que se consideraren con derecho al todo ó parte del terreno solicitado, segun previene el art. 24 de la ley de mineria vigente.

Leon 20 de Febrero de 1884.

José Ruis Corbaián.

Hage saber: que por D. Tomás Garcia Tascon, vecino de Orzonaga, se ha presentado en la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia en el dia 19 del mes de Febrero 4 las diez de su mañana una solicitud de registro pidiendo 10 pertenencias de la mina de carbon de piedra llamada La Escondida. sita en término comun del pueblo de Orzonaga, Ayuntamiento del mismo, paraje que llaman el arroyo de la morgan, y linda al N. término de Coladilla, M. con terreno de mordegaue, E. término de Cuvillos, O. E. con el de la lamera; hace la designacion de las citadas 10 pertenencias en la forma siguiénte:

Se tendra por punto de partida una calicata cubierta sobre la capa de carbon à distancia de unos 2 metros del mencionado alvoyo de la morgan, desde ella se mediran 30 metros al N. y 70 al S. desde los estremos de estas líneas, se medirán 500 metros al E. y otros 500 al O. E., y levantando las correspondientes perpendiculares se cerrará el

ESTACION DE LEON

OBSERVACIONES METROROLÓGICAS

Mes do Febrero de 1884

perimetro comprendido de las 10 pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, le admitido definitivamente por decre-to de este dia la presente solicitud, sin perjuicio de tercero; lo que se anuncia por medio del presente pa-ra que en el término de sesenta dias contados desde la fecha de este edicto, puedan presentar en este Gobierno sus oposiciones los que se consideraren con derecho al todo o parte del terreno solicitado, segun previene el art. 24 de la ley de minería vígente. Leon 20 de Febrero de 1884.

José Raiz Corbalán.

Montes.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de 122 metros cúbicos 385 milimetros de madera de roble y haya que existen en el monte denominado Hormas, pertenecionte á los pueblos de Riaño y la Puerta, anunciada eu el Bozs-TIN OFICIAL núm. 64 correspondients al 26 de Noviembre último; he acordado que el Alcalde del citado Riaño proceda á nueva subasta de las expresadas maderas el día 22 del pró-ximo mes de Marzo á las doce de su mañana, bajo el tipo de tasacion de 567 posetas y con sujecion en un todo para les demas formalidades à las bases estipuladas en el pliego de condiciones, publicado en el Bozz-ris núm, 48 del 19 de Octubre de 1881, à que deberón asistir el refe-rido Alcalde, dos hombres buenos y el Regidor síndico del municipio. Terminado el remate se levantarà acta en debida forma del resultado que ofrezca, que remitirá dicho Al-caldo á este Gobierno para la reso-

lucion que proceda. Leon 22 de Febrero de 1884. El Gohernades. José Ruiz Corbatún.

OFICINAS DR HACIENDA.

DESERTION DE MACIENDA

DE LA PROVINCIA DE LEON.

Subasta para el suministro de tabaco en hoja Virginia ó de Kentuhy.

No habiendo ofrecido resultado la subasta celebrada en la Direccion general de Rentas Estancadas el dia 30 de Enero último para contratar el suministro de 27 millones de tabaco hoja Virginia o de Kentuky, con destino al abastecimiento de las Fábricas de la Peninsula por Real orden de 5 del actual, se ha dispuesto que se celebre una segunda subasta, que tendrá lugar en la expresada bireccion general el dia 26 de Marzo próximo de una y media à dos de la tarde, con estricta sujecion à los mismos pliogos que sirvieron de base para la primera, los cuales se hallan insertos: el de condiciones generales en la Gaceta de Madrid núm. 99 fecha 9 de Abril de 1881 y el de las parti-culares en la Gaceta núm. 327, correspondionte al dia 23 de Noviembre del año último.

Lo que se hace saber por medio de esto periódico oficial para conocimiento de las personas que deseen interesarso en dicha subasta.

Leon 22 de Febrero de 1884.-El Delegado de Hacienda, P. S., Victoriano Posada.

Subasta para el suministro de tabaco hoja de las Islas Filipinas.

El dia 30 de Junio próximo tendrá lugar en el despacho del Director general de Rentas Estancadas, à la una y media de la tarde la subasta para la adquisición de 2.500,000 ki-lógramos de tabaco hoja de las Islas Filipinas, en cinco lotes, de 500.000 kilógramos cada uno, con destino al suministro de las Fabricas de la Peninsula, la cual se verificará con estricta sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta de Madrid num. 45, correspondiente al dia 14 del actual

Lo que se publica en este perió-dico oficial para conocimiento de las personas que descen tomar parte en

in menciouada subasta. Leon 22 de Febrero de 1884.—El Delegado de Hacienda, P. S., Victoriano Posada.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS de la provincia de Leon.

Cédulas personales.

La Direccion general de Impues-tos con fecha 13 del mes actual, no-ticia à esta Asministración haber sido declaradas nulas 36 cédulas de sido declaradas ninas so cedulas de la clase 3." números 4.181 al 4.216, precio 50 pesetas; 44 de la 4." números 6.121 al 6.160, de 25 pesetas y 44 de 5." números 10.557 al 10.600 de 20 pesetas y 100 de la 6." números 16.053 y 16.752 da 15 pesetas, correspondientes al presente ejercicio que resultaron de menos en las amesadas á la provincia de Soria. remesadas á la provincia de Soria, ordenando se anuncie así en el Bo-LETIN de la provincia como se veri-fica por el presente para conoci-miento del público. Lem 21 de Fobrero de 1884.—

Amalio G. Montero.

INTERVENCION DE MACIENDA

PROVINCIA DE LEON.

Clases pasiras.

Con el fin de que los individuos de clases pasivas no sufran perjui-cios en el percibo de sus haberes se hace preciso que los obligados á presentor las fés de estado ó existencia ó cualquiera otro documento justi-ficativo por alta en nómina ú otro concepto, lo verifiquen à esta oficina desde el dia 25 a 80 del corriente, cesando el sistema abusivo de presentar les fés de vida, al tiempo de venir à realizar el cobre de sus haberes; advirtiendo à los individues de ten respetable clase que si deja-sen de presentar los documentos anuncióndose en tiempo prefijado, se les seguirá el perjuicio que haya lugar, y sus reclamaciones se aten-derán solamente para las nóminas del mes siguiente, en cumplimiento de lo prevenido en el articulo 9.º y 13 de la Real órden de 5 de Julio de 1853, heciendoles presente que el dia que presenten la fé de existencia, que puedan percibir sus haberes, tan pronto como se abra el pago. Leon 18 de Febrero de 1884.—

P. I., Eduardo Mayquez.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES È IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE LEON.

RELACION de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés vencen en el mes de Marzo de 1884; lo que se publica en este Bolaти como único aviso á los mismos y se les advierte que dichos pagarés devengan el 12 por 100 anual de interés de demora si dejasen de satisfacerse en el dia señalado.

Núm.	4444-7777		<u> </u>	Venci-	<u></u>
de la cuenta	NOMBRES,	Vecindades.	Plazos,	mientos.	Pests, Cs.
17049	Manuel Candelas	Aranillae	20	3Marz.84	137 50
1195	Frutuoso Balbuena	Riaño	70	4	43 75
	Bernardino Cuesta co-				
	dió en lorge Gonza-	I an Omniina	_	l_	OSO EA
1198	lez y otro Vicente de l'onga Melchor Robles	Balbuena	•	в	252 50 255 >
1199	Melchor Robles	Villamayor		,	180 50
1206	Folix Velayos, cedio en	Leon		_	10.50
1907	Vicente Perez Manuel Melendez cedió		,	7	12 50
1207	en Angel Lorenzanaotro		,	y	300 .
1208	José Rodriguez	Villafaña	>	3	437 50
1209	Isidro Diez Toribio Garcia cedió en	Valderilla	,	•	64 25
	Fidel Hidalgo v otro	Chozas	,	11	219 38
1218	Mateo Sanchez	Sta, Maria Monte.	>	,	128 50
1219	Isidro Villalaŭe	Villamastin	10 71 00	7000 04	198 75 38 20
	Manuel Gonzalez Hilario Prieto		18 9 20	1883-84 1884	75
1227	Isidro Montaŭa	Banuucias	•	14	95 38
1228	Nicasio Gutierrez Leandre Alvarez	Chozas		(18	82 25
1229	Mateo Calleia	Leon		20	8 25 600 •
1231	José Martinez	Antimio		•	148 38
1234	José Martinez Antonio Llamas El mismo	Campo Santibañez	•	22	188 75
1235	El mismo	idem	,	,	163 75 237 70
1239	El mismo Isidoro Montaña	Ranuncias	,	27	26 88
	Félix Velayos cedió en	Leou		1	!
1541	Felipe Compadre:		•]>	125
1241	Miguel Morán cedió en Miguel F. Banciella.	idem	١,	28	176 25
1728	Policarpo Muñoz	Villazala	19	2	5ì »
1730	Miguel F. Banciella. Policarpo Muñoz Joaquín Juan	Huerga	•	3	7.25
$1731 \\ 1732$	El mismo El mismo Luis Ibañez cedió en	idem	;	ļ.,	151 •
1733	Luis Ibañez cedio en	Leon	-	-	
			,	, ·	13 75
1739	Ramon Rias	Pedrado	;	5	301:25 144 13
1739	Luciano Panera	Sahelices		6	378 75
1740	Joaquin Juan Ramon Blas. Luciano Pavera. Muruel Diez y otros. Miguel Perez. Tamás Alouso. Pedro Ariat.	S. Román	,	2	382:50
1744 1745	Tomás Alguso	Burott	;	9	139 25 32 51
1746	Pedro Ariat	Valle	,	ļ,	400
1/12/	En migmontares es e	lucui) *	ļ.	379
	El mismo Simon S. Martin		,	,	637 50 90. a
1750	Francisco Garcia	Rivora		,	147 38
1751	Francisco Garcia Anselmo Fernandez José S. Juan	Ponferrada	>	1.0	462 50
				10	278 75 87 50
1654	Andrés Valcarce	Folgoso	,		363 75
1755	Enrique Borrás	S. Cibrian.	•	P	318 50
1757	Lorenzo Gorestaga. Andrés Valcarce. Enrique Borràs. Juan Viada. Felipe Garcia Rafael Barrientos. Isidro Fernandez Pablo Fierro Francisco Santos. Gregorio Nistal Ansolmo Gutierez ce-	valdemorilla	» *	12	288 38
1750	Rafael Barrientos	Valdepolo	1 .	,	515
1760	Isidro Fernandez	Coladilla	•	13	46 25
1761	Francisco Santos	Villahornato	;	>	198 75 3 75
1764	Gregorio Nistal	Sahelices		14	127
1765			1	•	
1767	diò en Sautiago Martz.	Altorest	,	16	92 75 72 75
1768	Manuel Vidal	Onamio) ;		105
1769	Santiago Fernandez Manuel Vidal Manuel de la Torre ce-	Astorga		1	
	idió en Santos Ordonez	ldem ,. ,		<u>*</u>	35 25
1779	Miguel Villegas Juan Miguel cedió en	Astorga	'	,	30 20
	Luis Garcia comps	Requejo	>		175 >
1773	Juan Mignel cedió en	Astorga	}	1.	191 90
1774	Santos Ordoñez Los mismos	idem		16	131 38 156 25
1777	Santiago Alonso cedió	idem	į	1	1.00 2.0
1000	en Mateo Aranjo	idem		•	250 13
	Aniceto Salas cedió en Cayetano García y otros			20	44 60
	, v		•		

779	Rafael Andrés	Villares		20Mz.84.	400 50 16 69		Tomás Perez Francisco Mendaña	La Bañeza	18	13Mz. 84 14	17
81	Julian Lopez	Paradasolana	3	 	315	3974	Renito de Santiago	Pohladnea)»	12
041	Andrés Nufiez El mismo	dem		ļ.	200 88	3275	Patricio Quirós	Murias			22
Bril.	Antonio Fernandez	La Baūeza	,	21	198 75	3277	Riss Martinez	Ponterrada		 • •	2
27	El mismo	dem	•	ļ >	291 25	3278	José Fuertes	Luvego	>	15 [18
788	Iosé Flecha Santingo Perez Francisco Garcia	Manzaneda	,) > }	90 -	3279	Pedro Alonso1	Oteruelo	•	10.	3
89	Santingo Perez	Santa Colomba	•	i> i	247 50	8280	José Martinez El mismo	S. Martin	•	16	
190	Francisco Garcia	Morales	2	900	512 50	3281	El mismo	Idem	•	;	4
92	Esteban del Rio Juan Manuel Nieto	Santa Colomba	1	22	218 75	3282	José Escobar	Leon	•	i:	1
93	Juan Manuel Nieto	Santa Marina	•		389 51.75	2004	Francisco Toral	Riego		1. 1	26
794	El mismo Vicente Garcia	Dahladura	,		451 88	9995	Juan Martinez Domingo Marcos	Villanueva	,	,	Ĩ2
185	Miguel Aller	dem	•	[,]	48 65	3286	Felipe Perez	idem	,	i 1	1
90	Santiago Perez	Santa Colomba	>>	,	512 50	3287	Mariano Benavides !	10em	Þ]a	17
กา	Toribio Gonzalez	Ruiforco	,		40 25	3288	Pedro Alvarez	Quintanilla	D) >	
02	Juan Manuel Nieto otros	Astorga	2	[•	45 63	3289	Martin Palmier	idem	•]•	2
in3	Los mismos	idem	,	,	200 »	3290	Roque Alvarez	idem	. ъ	!• 1	
112	Vicente Cuesta	Valcabado1	,	24	156 25	3991	Mignel Alonso	Molina	*	-	18
813 L	Saptiago Perez	Santa Colomba	,	ļ•	227 13	3292	El mismo	idem		100	ļ
शका	Diopisio Quintanillai	Urdiales	•) >	128 75	3294	Celedonid Martinez	Chozas	,	18	15
315	Prudencio Iglesias	Leon	ъ	 >	62 75	3295	Santos Ordoñez Ildefonso Garcia	ASIOIGA	D	20	1
at al:	Santiago Perga cediól	Santa Colomba		1 1		3297	Ildeionso Garcia	Villaienz		j*	
	en José Perez Los mismos	[dem]		`	56 68	8298	Tomás Solis	Leon	•	12	ľ
320]	Los mismos	idem	•	<u> </u>	186 38	3298	Casimiro Perez	Villalineva	,	21	1
3211	Juan Autonio Alvarez. [reareao	•		216 50 193 •	OUUU INGR	Agustin Gonzalez Antonio de la Torre	Vernelling		157	1
22	El mismo Prudencio Iglesias, ce-	Leon	,]"	100	3200	Marcos Perez	Riego		22	1
- 1	dió en Froilán Prietol	Estéhonezl		,	25 •	3303	Froilán Martinez	idem	D	,	;
10/4	José Crespo	Santa Colomba],	106 75	3304	Froilán Martinez Tomás Morán	idem		•	
128	isidoro D <i>e</i> ndos, cediol	Leon	-			3303	Juan Antonio del Rio	Bustos		[•	
- 1	en Claudio Gordon	idem	•	26	378 75	2306	Pedro Martinez	Estébanez	»	ļ• 1	4
832	Tomás Ferruelo y ot ros	Turienzo	•	27	425 13	3807	Juan Gonzalez	idem	2	 •	4
233	Gregorio Fidalgo!	Leon		13	37 75	3310	Santiago Muñiz Cayo Balbuena	La Bañeza		•	2
206[Indalecio Gutierrez	Golpejar	18	1	30 75	3311	Cayo Balbuena	Leon,	,	*	2
207	El mismo	idem	,	 •	27 » 9 88	3312	Casimiro Fuente Cayo Balbuena	villalibre	5- 10	-	
210	Manuel Barragan	Roperuelos	•	•	475	2010	Alonso Alvarez	Doubles		26	٠.
511	Miguel Fernandez Isidro Tascon	Publerrada	. *	,	6 75	2216	El mismo	idem	•	[20 j	
212	Lorenzo Ordonez	ota, mara oruas	•	(*	87 75	3318	El mismo	idem		1. 1	
	Juan Martinez cedió en		,		0, 10	3319	El mismo	ideis		5	
217	Antonio Suarez	Azadan		2 .	51 25	3320	El mismo. Angel Gutierrez	idem	5	,	
210	Juan Martinez	Leon		,	105 >	1 3321	Francisco Alvaroz	Differman, and a second	ъ	-	
219	Miguel Alonso	Villanueva	,	3	170 »	3322	Alonso Alvarez	idem	•	i» i	
220	Vicente Sta. Marta	Roderos	D	3	180 »	3323	El mismo	lidem		9	ĺ
221	Juan Garcia	La Aldea		•	27 50	1.2274	W miema	lidem		l» i	
	Jorge Alvarez		y		65 »	3329	Manuel Villalba	[Riello	•	<u> ≥</u>	. !
224	Felix Velayos cedio en	Leon		L	!	3330	Santiago Martinez	Estébanez	•	27	1
	Francisco Gonzalezotro	Huergas	,	5	85	3331	Manuel Villalba Santiago Martinez Manuel Garcia Miguel Alvarez cediò	Campo]•]	, ;
226	José María Lopez José Alvaria Lopez Domingo Nistal	Valencia		6	137 50	3332	Miguel Alvarez cedio	Ittoseco de Tapia		\!	١.
228	Jose Alvarez	Unsaras	•	P.	76 25 314 88	9998	en Pablo Fernandez.	William side	7	28	li
229	Domingo Nistal	valdeviejas	•) » b	41 38	3336	Lázaro Perez	Salaa	,	120	l i
	Tomás Garcia Manuel Lopez		•	1.	73 13	10000	Logi Colvo	ittiilalihea		29	l î
231	Padea Valcavaa	I ariem	((ļ 7	156 25	3340	Ignacio Prieto Caledonio Sanchez	Oblanca	,	>	1
202 999	Pedro Valcarce Miguel Garcia	La Utrera	``	į.	28 75	3341	Coledonio Sanchez	Santa Marina	,	30	2
521	Justo Sanchez Isidoro Fernandez	Santa Marina		و	325 >	1 42.00	i Bernardino Liarcia, ce-	LLCOD	1	ļ	1
235	Isidoro Fernandez	Villanueva	,	>	177 50	ĺ	dió en Juan Ant.º Gonz.	San Esteban	17	3	ŀ
236	Roque Alvarez, ceulo	1dem,	l		l .	4257	dió en Juan Ant.º Gonz. Valentin Espeso El mismo	Grajal			١.
	en Esteban Perez Miguel García	idem	•	<u> •</u>	178 75	4258	El mismo	idem		•	1
237	Miguel García	Villadesoto	•	18	50	4200	Upomingo Aivarez	Argayo,	, ,	•	-
238	Manuel Gonzalez	Espinosa	>	12	115	2260	Domingo Alonso cedid	[Leon	ľ	[_	1
239	Rufino Barte, cedió en	Leon		1.	197 50	45es	en Felige Micres	(2nllognillog		*	
	Juan Alvarez			9	137 50	400	Blas Gonzolez	Villaginter		4	ŧ
240	Eugenio Mayo	Leon	•	,	9 50 38 75		Pablo Gago Francisco Ordoñez			,	1
[24]	Felix Velayos	Dtern	,	,	20 25	498	Fraidisco Ordonez	Barrio	» »	*	ĺ
144Z 1070	Gregorio Mosquera Adriano Marban	Villantieva	, ,	,	188 75		Manuel Rodriguez		, ,	5	1
እንነጥ የድዳባ	Matias Andrés	idem	1 .	,	102 50	4266	Benito Alvarez	Bembibre	, , ,	Ğ	1
741 1745	Francisco Criado	Leon			56 25	426	Rafael Alvarez	Almázcara			ļ
2046	Hi miemo	lidem.		>	131 25	4268	S¦Felipe Pascual cedió en	[Leon	F	1_	1
247	Adriano Marbap	Villanueva		9	138 75	1	Alonso Soto	Gradefes		9	
3249	Benito Garcia	Riego	n	-	100	4269	Gregorio Lopez Adriano Quiñones	Valle	>	•	
3250	El mismo	idem		•	176 25	4270	Admano Quinones	Ponterrada			4
25 I	José Maria Criado	Quintanilla	,	P.	468 75	427	l Lanreano Castañon	Beberino		17	١,
252	Martin del Burgo	S. Martin	.] *	12"	382 50	427	Pedro Berjon	Golpoina	1 .	11	2
1253	(Cayo Balbuena, cedic	i.con	•	112	43 75	42/	Martin Ferreras Muan Francisco Vidal.	Villadeenlee	1 *	12	1
no	en Isidro Alvarez	V Ula Cil	1	111	7 50		5 Juan Francisco Vidai. 5 Juan Martinez			12	1
120/	Los mismos	Laon		,	51 88	1 49%	S Ranito del Acebo	(San Cristábal	1 -	,	
3201 2017	Cayo Balbuena	Renllera		17.	""	497	Antonio Loboto	Villalis		;	
520E	Santiago Garcia, cedic	Sentione les Villes	s D	12	400 •	428	Antonio Lobate Juan Dominguez	Valdesandinas		18	
gg t	en Juan Vazquez Esteban del Rio	Sonta Catalina	,	,	251 25	428	l Félix Alvarez	Villafeliz		19	1
ひんづき	Miguel Martinez	Estébanez),	38 13	428	Josquin Eleno	San Cristobal.	,	126	1
30VL	Salvador Perez	lidem		,	247 63	428	4 Ramon Perez	Valverde		27	
3201	Felipe Mantecon	S. Lorenzo		70	176 25	428	4 Ramon Perez 5 Felipe Muniz	Valencia		2	1
3269	Felipe Mantecon Antonio Mantecon	Fonfria		•	12 *	428	6!Cárlos Yebra	. Villadecanės		30	i
3261	Miguel Cañon cedió c	Valduvieco	.]	1]	428	7 Eugenio Fernandez 9 Gregorio Bermudez	, Villalibre	. •		ļ
	Francisco Martinez.	, idem	.] >	13	151 25	428	9 Gregorio Bermudez 0 Antonio Gonzalez	. Signeya	. "	>	ĺ
		La Bañeza		2	18 .					D	

ogarés Boreogarés satisfa-

Pesta, Ca.

137 50 43 75

4			بحديب								_	
4409	Promotoro Dimone andiči	I non				: -		12.23	·······naid			
4467	Francisco Piñero cedió en Gerónimo Ferdz Cipriano Alvarez	Villecha	16	l_Mz	. 84	21 75		692, 22 591, 17	ear.			ļ ļ
4488 4489	Cipriano Alvarez. José Maria Martinez. José Maria Martinez. Bosendo del Barrio. Jaciato Dominguez. José Diez cedió en Francisco Vazquez. Francisco Goyanes. Antonio Lopez. Félix Velayos cedió en Felipe Fernandez.	Fiel	**************************************	12 13		260 26 56	6,	38		, A		1
4491	Rosendo del Barrio	Astorga.	•	17		35 57 75	1-22 #	680,30 688,85	burde.	likera en milimetros corregido de capilar ded	BARÓMETRO.	
4492 4577	Jacinto Dominguez José Diez cedió en	Valderrey		25	. ,,, -	57 79	va	- 34.6		(F) E	É	88
	Francisco Vazquez	Santa Colomba	14y 15	8		88 75		691,21 000,01	Altura media.	- Carpet	180	園
4578 4579	Antonio Lopez	Corulion	19	11		11 25 51 25	-	7.	E o	100		Ž
4582	Félix Velayos cedió en	Leon		14	10 1	128 75	9	. 22 28	Osof- lacion.	*		
4589	Leonardo Alvarezcedio	Leon		1				3,1	Tompo ratura matin.		.	일
4584	Félix Velayos cedio en Felipe Fernandez. Leonardo Alvarezcedió Engenio Garciactro José Osle cedió en Acullino Ramos	Cabornera		23	•	133 83		<u> دا بن</u>				OBSERVACIONES
1001	Aquilino Ramos Francisco Pol	Leon	x	26		20	. 9	1.8 4.9	Oger.		. (
4585 4586	Francisco Pol Antonio Pol	Corullon	3	,	.	25 s 37 50					· 1	METEOROLÓGICAS
4587	Francisco Pol Manuel Romero	idem		30	.	5 * 1		12,2 8,0		and the second	l	剧
4588 4589	Manuel Romero El mismo	Villacontilde	,	29	.	25 · 16 56		-1-1		76	ERI	圍上
4590	El mismo	idem) >			15 >		7,0	Sombra	2	Ú.	ΙĔΙ
4774	El mismo Macario Dominguez	Toral Guzmanea.	174	8		8 13 102 50		5,2 1,0	Dife-		TERMÓMETROS.	Ĕ.
4725	Celestino Alvarez Manuel Polanco Autonio Cañon Nicolás Maria Serrano.	Torrestio	,	9		71 » 60 •	.	- KO			.80	8
4727	Autonio Cañon	Villiguer	. ,	•	-	76 25		-0.8 21	Gottalog	Tag	```	ĊΩ
4731	Nicolás Maria Serrano. Félix Fernandez	Madrid	,	15 17	ŀ	412 50 6 96				er da		
4733	Francisco Garcia	Villasabariego	,	18		168.75		0,1	Radia- clon roc turns.	a		J
4736! 4797	Francisco Garcia Mignel Llamazares Isidoro Olmo Agustin Gouzalez	S. Justo Manlieres.		$\frac{21}{24}$	ì	10 > 16 87	ľ	N2.44		ar i	t :	
4739	Agustin Gouzalez	Villamontan	,	24 28 29		400 75	۱. ا	24	Diffe:	Ē.		
				30	٠.	52 50 8 45	.	#-29 4-4-	Termó- metro			
4742	Domingo Rodriguez Clodomiro Gavilanes. Cipriano Rodriguez	idem.	,	3		37 50		# # ·			$ \cdot $	
4744 4930	Jacinto Pedresa	San Feliz	13	9		75 15 60 50		0,6	Termó- metro húmsdo		· · ·	1 1
4932	Jacinto Pedrosa Antonio Ibañez José Fernandez	Grajal	*	12		137 75 13 10	٠			44 10	-	•
せいいせ	F CUIU DEBLOS	(C) II (C)	126 7 10			103	<i>i</i> : :	3.6 5.0	Tonsion del vapor on milimotros	moliona		
4986	Manuel Sacristan cedio	Ponferrada			.	37 50	* :	- 60 G		*	{· · ·	<u> </u>
5083	Gregorio Alonso Tomás Encinas	San Felismo	12	3		70 25		88	Humeded relativa Satu- racion 100		щ	ы
5084 5085	Tomás Encinas	Grajal		8 .		14 25 51 50		ထဘ	Satu-		PSICROMETRO.	ESTACION
5086	Tomás Encinas Alejandro Gonzalez Cecilio Gonzalez Manuel de Robles Eleuteria Martinez	idem		>		37 50	. 1	 -		 -	10	6
5091	Eleuteric Martinez	Arenillas	, ,	11		31 25 12 30	.	6.6	Tormò- metro		TRO	<u>S</u>
5093	Juan de Dios, cedió en	Astorga	i	21	1	428 75		: 4π≠	Termó- metro húmedo		ļ:.	
5095	Lorenzo Criada	Astorea	1 · p	P .		151 25 1		90	E 8	3	· ·	E
5096	Lorenzo Gutierrez Abundio Diez	Pardave		28		60 » 40		l .	Borneurium del vapor del vapor	10.01		LEON
				2		26 25		6,4	inetros op op	al de		
5099 5101	Pedro Florez Ambrosio Barredo Angel Merino	La Flecha		2		14 10 605 >	. "	,—	h 19			1- 1
5774	Angel Merino.	Reboliar	11	3		7 55	. '	88	Homedad roletiva. Setu- scion10			1 .
5770	iwanusi Diez	Lecurrent	, ,	5 8		107 50 62 50			8 * 1			
5778	Pedro Perez Benigno Gomez	Bembibre	3	21 12		330 50		o.c	щ ор			
	Prudencio Iglesias El mismo	idem	10	2		150 25 100 25	. '	Casi ca Viento	18 . 1		>	
5834	Antonio Amor	Palazuelo		$\frac{22}{31}$		49 50 250 50	<u> </u>	calma to	nii shii	Directo s class del		1 1
5899	Vicente Garcia Justo Rodriguez hoy	Leon	1	1		ļ ' '	Cate	in in	 	Direction ass del vi	ANEMOMETRO.	
7/4	D. Bernabé Lopez Mateo Fierro	Palacio	9	2 11		815 75 167 50	tedrático	00	8	et en io	8	
6040	Leon Sastre	Villamañan	6	4.		41 25	. 6	Calma Viento	in tarde	[*····		! !
6041 6042	Ambresic Santos El misme	Santa Colomba		20		27 56 72 p	#CE	ll	! * .]:	<u> </u> _	1 1
7042	lJuan Antonio Alvarez.	Pedredo	5	6		350 »	encargado,	Despejado Cabierto	8	• • •	╓	-
7043 7044	Rogelio Casado Silvestre Castrillo	Estebanez		16 20		410 ×		Profes	f		뿚	
7045	Cayetano Garcia	. Benamariel		23		104: 50 205 >	Valentin		in magama		Æ	Mes
7047	El mismo Constantino Alvarez	lisa Pola	. •	30		135 10		- 20	F		Ĭ	II _ I
7086 209	José Maria Alvarez Francisco Salazar	Villaturiel	10	2		1360	Acevedo	Cubierto Cubierto	de la			6
A-U(parameter caracarries	-11	.1 -*	- -			redo.	2 2	s tarde	: :	BETADO DEL CIBLO.	reb
. 1						٠	١.	1	, 5			Febrero
		Bienes de Estado.								<u> </u>	" <u>≨</u> "	o de
	•	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •						<u>_</u> 2.	riep riep	Filler)PLU	E.
								¥	F	# #	III	1884
606	Matias Lopez	Corullon	15	7 13		5 13			1 .	2513.	МОМ	
	José Sutil	, Grisuela	.] 11	113		09 25		-8.2	de la j	A Line	圖	
	Leon 16 Febrero 1884	—Amalio G. Monter	0.				i	ព	1	1 330	lio.	II.

JUZGADOS.

 D. Juan Bres y Canella, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

y su harvour que en este Juzgado, y à testimonic del que refrenda, sa ha seguido expediente de necesidad y utilidad, para la enagenacion de una finca, propia de D. Marcelino Cajigal Valdes, menor de edad è hijo de D. Marcelino Cajigal Ruesga, éste ya difunto y vecino que fue de Mansilla de las Mulas; solicitada por dicho menor, asistido de su curador ad-bona D. Vicente Valdes.

Concedida la autorizacion, prévia la justificacion que se ha practicado con audiencia del Ministerio fiscal, se ha acordado anunciar la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Una casa, sita en el casco de la villa de Mansilla de las Mulas, á la calle del Puente, señalada con el número cinco, que se compone de habitaciones altas y bajas y un poco de corral, mide lo armado una superficie de dos mil ochocientos cinco piés cuadrados y el corral seiscientos nueve; linda de frente con dicha calle, por la derecha con casa de D. Juan Duro, por la izquierda travesia à la calle de los Mesones y por la espalda con dicha casa de D. Juan Luro, tasada en cuntro mil ciento venticinco pesetas.

Ciento Venacinco pesevas.

Está gravada con treinta y tres
reales de censo anual que paga al
Cabildo eclesiástico de dicha villa,
y el titulo de propiedad estará de
manifiesto hasta el acto del remate
en la Escribania del actuario donde
podrán examinarle los que deseen
tomar parte en la subasta, sin de-

recho á exigir otro.

Para dicho remate se ha señalado el dia veinte y dos de Marzo próximo á las doce de su mañana en la Sala de Audioncia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitra postura que no cubra el valor dado á dicha finca, y que para tomar parte en la subasta se ha de consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho precio.

Pado en Leon a veinte y uno de Febrero de mil ochocientos ochenta y custro.—Juan Bros.—Por mandado de su Señoria, Maximino Galan.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Las personas que desecu comprar un burro garañon de 3 años de edad, 7 cuartas de alzada, pelo negro entre pelicano, y que renne todas las. circunstancias buenas parsemental; pueden verse con Manuel Garcia Térnandez, vecino de Santibañez de Ordas.

Se arrienda o vende un caballo que reune todas las condiciones para semental; al que le convenga véase con D. Pedro aluñoz en esta ciadad.

Impretta de la Diputacion pravincia).